



**Concejo
de Bogotá**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUDIENCIA PÚBLICA,
DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN
DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Primer semestre de 2023

Introducción

Con el propósito de fortalecer los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas, como un espacio que permite a los Honorables Concejales informar los logros y dificultades vividas en su gestión, se adelantan semestralmente una Audiencia Pública en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 «Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del concejo de Bogotá, D.C., las bancadas y los concejales, y se dictan otras disposiciones.» La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá D.C. para el segundo semestre, se efectuó el 27 de julio de 2023, en el Recinto Los Comuneros de la Corporación.





Concejo de Bogotá

Dicha Audiencia fue organizada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, y desarrolló las siguientes actividades referenciadas en el protocolo “Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”:

- Publicación de los informes de gestión de rendición de cuentas en la página web de la Corporación.
- Preparó y remitió a las Bancadas, Comisiones, Mesa Directiva y Defensor Ciudadano, la plantilla institucional de presentación en Power Point para que organizaran la presentación de su gestión durante la audiencia pública.
- Preparó y remitió a los Concejales y diferentes dependencias de la Corporación las invitaciones para participar en la audiencia pública, que distribuyeron entre ciudadanía en general o grupos de interés.
- Preparó y difundió a través de la página web y redes sociales una campaña de expectativa invitando a participar a la ciudadanía en general y funcionarios del Concejo en la audiencia pública.
- Solicitó a los jefes de prensa de los Concejales la grabación de un video invitando a participar en la audiencia, el cual fue ampliamente difundido a través de redes sociales de la Corporación.
- Diseñó y publicó en la página web del Concejo de Bogotá, piezas gráficas -tipo banner- informando sobre la audiencia pública, con el hashtag #ElconcejoTeCuenta y se abrió un correo electrónico especial (concejorindecuentas@concejobogota.gov.co) para que los ciudadanos dejaran sus preguntas.
- Organizó el paso a paso para la realización y puesta en marcha de la transmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas, tales como: guion, protocolo, traducción en lenguaje de señas, edición y transmisión por canal de YouTube, Facebook y redes sociales.

A continuación, se brinda respuesta a las preguntas en las cuales la Oficina Asesora de Comunicaciones tiene participación directa:

1- Presupuesto que el Concejo de Bogotá, D.C., destinó al ejercicio de la audiencia pública de rendición de cuentas y visibilidad de su gestión, de ser posible, desagregado. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

El presupuesto total invertido para la realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas fue por un valor de \$30'224.700 y se ejecutó a través del contrato suscrito con BigMedia.





Concejo de Bogotá

Estos recursos contemplaron la difusión de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas a través de diferentes medios de comunicación tanto escritos como de radio, y lo necesario para el desarrollo del evento en el Recinto Los Comuneros, como material POP entre otros.

La Audiencia pública fue transmitida por Canal Capital y Redes sociales oficiales del Concejo de Bogotá D.C., sin que se generara costo adicional alguno.

2- Detalles de la “Consulta de temas priorizados” realizado a la ciudadanía.

La Oficina Asesora de Comunicaciones publicó la “Consulta de temas priorizados” en la página web del Concejo de Bogotá D.C., que consistía en un formulario donde se propusieron temas sobre el trabajo realizado por los Concejales de los proyectos de Acuerdo y Acuerdos de ciudad, para que la ciudadanía escogiera en cuales temas les interesaría un mayor énfasis durante la Audiencia Pública.

El formulario estuvo disponible para diligenciamiento por parte de los ciudadanos del 18 al 24 de julio, y no se registró ninguna respuesta.

Encuesta ciudadana para selección de temas a tratar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá D.C.

El próximo 27 de julio de 2023, a partir de las 9 a.m. se realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá D.C., Ud. podrá participar en ella, ya sea seleccionando un tema de los que abajo se presentan, realizando sus preguntas a través de las redes sociales oficiales del Concejo o a través de correo electrónico concejorindecuentas@concejobogota.gov.co.

Agradecemos su participación y su asistencia presencial, o virtual a la Audiencia pública la cual será transmitida por Canal Capital y las redes sociales oficiales del Concejo (Facebook @ConcejoDeBogota ; YouTube @ConcejodeBogotaOficial).

El presente formulario estará abierto para registrar su información hasta el 24 de julio de 2023.





Concejo de Bogotá



Enlace para el formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6RI_mdVWsa7zCf5pf19yfWsmg1fbSvDjiO416ihUI1NSxyQ/closedform

3- Actividades realizadas para convocar a los ciudadanos y grupos de interés, a la asistencia y participación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá, D.C. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

La Oficina Asesora de Comunicaciones, realizó una serie de actividades acorde con el protocolo establecido para la “PLANIFICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ – PRIMER SEMESTRE DE 2023”; dichas actividades fueron las siguientes:

-Reuniones previas a la Rendición de Cuentas: La Oficina de Comunicaciones participó en reunión con el Equipo técnico de rendición de cuentas, transparencia y participación y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presentó el protocolo para “Planificación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá – primer semestre de 2023”; así como en la definición -con la Presidencia de la Corporación- de la fecha y lugar para realizar la Audiencia, y de esa forma contó con el tiempo necesario para que la Corporación y los equipos de trabajo de las áreas participantes (Mesa Directiva, las tres Comisiones, los Voceros de las Bancadas y Defensor





Concejo de Bogotá

del Ciudadano) prepararan la presentación, y por parte de la Oficina de comunicaciones realizar la debida campaña de divulgación y expectativa de la mencionada Audiencia Pública, así como proveer el soporte tecnológico y logístico requerido para el mismo.

-Consulta temas priorizados por la ciudadanía: Se explica en la respuesta a la pregunta número 2

-Designación de responsables por cada área para la Audiencia de Rendición de Cuentas: Se estableció que cada Comisión, Bancada, Mesa Directiva, designara un funcionario de enlace con ellos (los jefes de prensa de los Concejales líderes de cada grupo) y la Oficina de comunicaciones, a fin de coordinar todo lo referente a la Audiencia Pública y lo estipulado en el protocolo de planificación de la Audiencia.

-Publicación informe de gestión de rendición de cuentas: Según lo dispuesto en el Acuerdo 688 de 2017, la Oficina de comunicaciones publicó el 30 de junio los informes de gestión de los Concejales, según los suministró la Secretaría General.

-Envío de piezas para la presentación de plantillas y vídeos en la Audiencia de rendición de cuentas: En este tema, la Oficina de comunicaciones elaboró y distribuyó una plantilla de power point, aprobada por Presidencia, para unificar los contenidos por parte de los diferentes grupos (Bancadas, presidencia mesa directiva, presidencia de cada comisión) y defensor del ciudadano, que realizarían la presentación de resultados durante la Audiencia.

Ejemplo de plantilla utilizada:





Concejo de Bogotá

Igualmente, en colaboración con los jefes de prensa de los Concejales líderes de cada grupo, se coordinó y organizó la grabación en video de 17 preguntas que fueron respondidas durante la Audiencia.

Así como las invitaciones previas en video por parte de los honorables concejales que se usaron en redes, se deja la evidencia en el portal web a través del siguiente enlace:

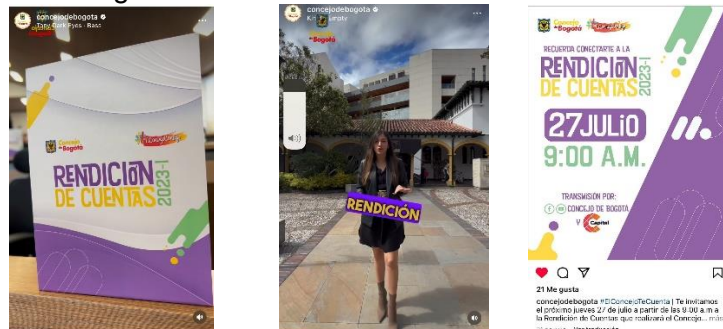
https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20230808/asocfile/20230808133459/invitaciones_por_parte_de_los_concejales.zip

-Generación de una campaña de expectativa: Se realizó por parte de la Oficina de comunicaciones una campaña de divulgación masiva invitando a la ciudadanía a participar en la Audiencia, principalmente a través de la página web, las redes sociales oficiales de la Corporación y utilizando todos los recursos posibles. En esta campaña intervinieron la mayoría de los Concejales, invitando a través de un vídeo, su objetivo era que la comunidad y los grupos de interés tuvieran un espacio para intervenir u observar la Audiencia Pública.

Ejemplo a través de Twitter:



Ejemplo a través de Instagram:



-Diseño y distribución de invitaciones (digitales): Con el fin que los ciudadanos se conectaran a la trasmisión de la Audiencia, las dependencias de la Corporación y los Concejales recibieron la invitación diseñada por la Oficina de comunicaciones, para que fueran enviadas a los ciudadanos y grupos de interés. Estas fueron publicadas en redes sociales oficiales del Concejo.

-Protocolo y libreto para la Audiencia Pública: Se elaboró el minuto a minuto con el debido orden de aparición en la presentación de los resultados y participación ciudadana, en el marco de la Audiencia Pública.

-Pre-producción, producción y transmisión de la Audiencia: Estos procesos fueron realizados por el personal de la Oficina de comunicaciones, Canal capital y Big Media que es la Agencia contratada para desarrollar el Plan de medios de Comunicaciones, desde el insumo como son los vídeos proporcionados por las áreas intervinientes, seguido por la pre-producción en la edición de vídeos, pregrabados, etc. Adicionalmente durante la trasmisión de la audiencia se contó con dos (2) intérpretes en Lenguaje de señas.

En esta ocasión se transmitió la Audiencia por televisión regional a través de Canal Capital.

En el siguiente enlace se presenta la transmisión de la audiencia pública, y se observa el montaje realizado.

<https://www.youtube.com/watch?v=pGIJ3EBS24g>

4- Número de personas y grupos convocados. Para el caso de grupos, indicar cuáles fueron convocados, difusión del evento realizada. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

La Oficina de comunicaciones realizó una pieza gráfica de invitación que fue suministrada a las diferentes dependencias de la Corporación, para que las enviaran a sus públicos y grupos de interés.

5- Número de invitaciones enviadas o realizadas (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:





Concejo de Bogotá

La Oficina de comunicaciones remitió invitación al grupo de periodistas que cubren noticias en Bogotá, con cerca de doscientos (200) miembros.

6- Campaña de expectativa generada, invitando a la ciudadanía y funcionarios a participar en la audiencia Pública. (Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

La Oficina Asesora de Comunicaciones elaboró varias piezas publicitarias que se transmitieron diariamente por las redes sociales oficiales de la Corporación, antes y durante la Audiencia pública.

Igualmente se realizó invitación a los funcionarios de la Corporación a través del correo electrónico y Wall paper para los computadores y por medio de la cartelera digital (televisores en oficinas, pasillos, al ingreso del edificio).



7- Piezas de comunicación utilizadas (Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

Las piezas de comunicación diseñadas por la Oficina de comunicaciones se encuentran ubicadas en el siguiente enlace:

Espacio en página web de evidencia con todo el material generado durante la audiencia

<https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii-semester-2022/cbogota/2022-12-26/125600.php>

y dar clic en barra que dice MECANISMOS DE DIVULGACION

8- Número de personas y grupos asistentes. Para el caso de grupos, indicar cuáles asistieron. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:





Concejo de Bogotá

La respuesta por parte de la Oficina de Comunicaciones a esta pregunta ya se respondió en la pregunta número 5.

El número de personas y grupos asistentes debió haber sido registrada por el personal de Atención al Ciudadano que estaba a cargo del registro de asistentes.

9- Canales implementados para establecer acciones de diálogo y participación, previas y durante la audiencia pública. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

La Oficina de comunicaciones implementó varios canales de diálogo para participación, a través de las Redes sociales oficiales de la Corporación y un correo electrónico destinado para tal fin (concejorindecuentas@concejobogota.gov.co).

10- Número de preguntas allegaron a los Honorables Concejales, Comisiones Permanentes o Bancadas. De las anteriores, ¿Cuántas tuvieron respuesta durante la audiencia pública? ¿Cuántas obtuvieron u obtendrán respuesta posterior a la audiencia pública? (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

Se presentaron 17 preguntas de ciudadanos, las cuales fueron absueltas durante la Audiencia pública por parte de los voceros de las Bancadas, presidentes de las Comisiones, y presidente de la Mesa Directiva. Sin quedar pendiente ninguna por contestar.

Ver ejemplo de pregunta ciudadana y respuesta del concejal a través del siguiente enlace en el minuto 59:50

<https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii-semester-2022/cbogota/2022-12-26/125600.php>

11- Medios usados por los ciudadanos para expresar sus inquietudes. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

No se recibió ninguna inquietud en las redes sociales que administra la Oficina de comunicaciones, ni por el correo electrónico dispuesto para ello.





**Concejo
de Bogotá**

12- Medios de transmisión e información de la realización de la Audiencia Pública (Oficina Asesora de Comunicaciones)

Respuesta:

La transmisión de la Audiencia pública se realizó en vivo por televisión a través de Canal Capital y las Redes Sociales oficiales de la Corporación, YouTube y Facebook. Por la Red social Instagram se enviaba alguna información puntual.

Transmisión de la audiencia

<https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii-semester-2022/cbogota/2022-12-26/125600.php>

Boletín de prensa expedido por la Oficina de comunicaciones informando de la realización de la Audiencia

<https://concejodebogota.gov.co/primera-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-de-la-corporacion/cbogota/2023-07-27/171343.php>



Adicionalmente se complementa esta respuesta con la información brindada en la respuesta número 3.

